

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE FACILITADOR DEL CENTRO DE EXTENSIONISMO INDUSTRIAL

Este cargo del Centro de Extensionismo Industrial, previsto en el Convenio Complementario entre la Universidad de la República y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, se financia con fondos extrapresupuestales. Dada la intensidad del trabajo requerido por las actividades asociadas al cargo, se prevé que tenga una compensación de un máximo de 40% de acuerdo a la ordenanza de Recursos Extrapresupuestales de la Universidad de la República.

1.- Denominación: Facilitador/a del Centro de Extensionismo Industrial (CEI).

2.- Carácter del cargo: Escalafón G, Grado 3, Interino, 30 horas semanales.

3.- Propósito del cargo

El Facilitador debe contribuir a dinamizar la demanda empresarial de tecnología e innovación en los sectores industriales objetivo del CEI. Para ello deberá promover el uso por las empresas de los instrumentos de apoyo, servicios y otras formas de conocimiento disponibles y detectar los cambios en las empresas atendidas en términos de productividad y competitividad.

Su principal función en el Centro es apoyar el trabajo del equipo actual de Facilitadores, en particular acompañando a las empresas en el armado de solicitudes a instrumentos y realizando el seguimiento de una selección de empresas atendidas en los tres años de vida del CEI.

4.- Antecedentes y descripción del Centro de Extensionismo Industrial

El Centro de Extensionismo Industrial (CEI) es una herramienta de política industrial que busca intensificar el uso del conocimiento en las empresas industriales para fortalecer sus capacidades de innovación y competitividad. El Centro es producto de una alianza entre el estado, la industria y la academia, representada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y la Universidad de la República (UdelaR), y ha sido apoyado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Ofrece un servicio gratuito de [diagnósticos tecnológicos e integrales](#) adaptados a la situación de cada empresa, acompañados de un plan de acción en donde se indican también los apoyos económicos disponibles, que reducen el costo de ejecución de las acciones recomendadas. Actualmente, el CEI trabaja con los sectores alimentario, metalúrgico, plástico, químico y maderero. Desde su creación en 2014 hasta la fecha ha atendido a más de 200 empresas.

A diferencia de otros servicios de apoyo a la industria, el extensionismo industrial se orienta desde las necesidades de las empresas y utiliza una estrategia pro-activa de búsqueda y estimulación de la demanda tecnológica y de innovación. El CEI sale a buscar empresas y se destaca además por el hecho de acompañarlas en el proceso de conseguir apoyos, crear redes o acercarse al conocimiento.

El CEI promueve así la articulación de las necesidades empresariales con la oferta de conocimientos, apoyos y servicios que existen hoy para asistir a las PYMES. Su plataforma web (www.centrocei.org.uy), creada a mediados de 2017, es un ejemplo del esfuerzo del CEI por acercar esta oferta al sector productivo del país.

5.- Funciones del cargo de Facilitador/a

Las principales tareas a desarrollar son las siguientes:

- Realizar entrevistas iniciales de pre-diagnóstico a empresas junto con otro Facilitador del CEI.

- Acompañar a las empresas en su proceso de vinculación con los organismos de apoyo, incluyendo cuando haga falta el armado de solicitudes y planes de trabajo, la identificación de consultores u otros agentes de la oferta, y la gestión de postulaciones. En este proceso, identificar las dificultades de las empresas en el uso de los instrumentos, así como los obstáculos del lado de los organismos promotores.
- Realizar el seguimiento de una selección de empresas previamente atendidas por el CEI, con respecto a la ejecución de sus planes de acción y eventuales nuevas demandas. Reportar a la coordinación del CEI los avances logrados y las barreras encontradas en la implementación de estos planes de acción, así como las brechas encontradas entre la demanda y oferta de conocimiento.
- Mantener actualizadas las fichas del portal web del CEI (www.centrocei.org.uy) sobre los instrumentos de apoyo a las Pymes y elaborar fichas cuando aparezcan nuevos instrumentos o servicios.
- Mantener actualizado el Sistema de Monitoreo y Evaluación del CEI y sus indicadores de procesos y resultados.
- Participar en las giras en el interior del país que realiza periódicamente el CEI para visitar empresas y, en general, apoyar la organización de eventos promocionales del CEI.
- Colaborar creativamente en las diferentes líneas de acción del CEI, participando activamente en las reuniones de coordinación y en diversas instancias de colaboración con agentes externos al CEI, bajo la supervisión del Coordinador del CEI.

6.- Características requeridas para el cargo

- a. Título universitario de grado, en ingenierías o ciencias sociales. Se valorarán un título de posgrado y capacitaciones cortas relevantes para el cargo.
- b. Experiencia no menor a tres años en asesoramiento a empresas.
- c. Experiencia en actividades de facilitación y articulación entre empresas e instituciones de apoyo al sector productivo u oferentes de conocimiento, y en la formación de redes.
- d. Capacidad de análisis y comunicación clara, tanto en forma oral como escrita.
- e. Pro actividad y capacidad para trabajar en equipo.
- f. Manejo de programas informáticos estándares y conocimiento solvente del inglés y/o portugués.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE FACILITADOR (Especialista en Instrumentos de Apoyo a la Competitividad y la Innovación) "Centro de Extensionismo Industrial (CEI)"

1.- Expediente: 004010-003007-17

2.- Características: Escalafón G, Grado 3, 30 horas semanales, con compensación de hasta 40%, Facilitador del Centro de Extensionismo Industrial.

3.- Cantidad de cargos: Uno.

4.- Carácter de la designación: Interina.

5.- Período de designación: a partir de la toma de posesión por el término de un año, con posibilidad de renovación en función de la evaluación de méritos y la disponibilidad de fondos.

6.- Forma de provisión: por relación de méritos y presentación de un texto (máx. 3 páginas) que conteste a las siguientes preguntas: a) ¿Por qué le interesa el trabajo de Facilitador en el Centro de Extensionismo Industrial? y b) ¿Cómo piensa que pueden aportar su experiencia y conocimientos al cargo de Facilitador?

Los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

7.- Evaluación

7.1.- Méritos (hasta 100 puntos)

Los méritos de los aspirantes serán considerados de la siguiente forma:

- a. Estudios realizados y títulos obtenidos: hasta 20 puntos.
- b. Experiencia profesional en asesoramiento a empresas: hasta 40 puntos.
- c. Antecedentes de trabajo en actividades de facilitación o proyectos de vinculación entre empresas e instituciones de apoyo al sector productivo u oferentes de conocimiento: hasta 30 puntos.
- d. Manejo informático y del inglés y/o portugués: hasta 10 puntos.

7.2.- Texto presentado

El texto requerido en el numeral 6 será evaluada con un máximo de 20 puntos.

8.- Condiciones generales de inscripción

- El cargo deberá ser asumido de forma inmediata una vez resuelto.
- El llamado permanecerá abierto durante 20 días.
- Los aspirantes deberán preinscribirse en la página web: www.concursos.udelar.edu.uy, en el período establecido, y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado), en la Sección Concursos del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales de la Universidad de la República, Av. 18 de Julio 1968, primer piso, en el horario de 9 a 13.
- Presentar la propuesta de trabajo preliminar y Completar una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de un timbre profesional.

El postulante deberá tener a disposición los documentos y constancias originales de las fotocopias entregadas con el CV.

9.- Comisión Asesora

La Comisión Asesora estará integrada por Judith Sutz, Andrea Piriz y Michele Snoeck.